

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****16467** *ÁRIDOS SEVILLANOS, S.L.*

El Juzgado de lo Social n.º 5 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado se sigue Ejecución 63/11, dimanante de los autos 255/11, a instancia de Benito Bernabé González contra Áridos Sevillanos, S.L., en la que con fecha 28 de abril de 2011 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad Áridos Sevillanos, S.L. en situación de Insolvencia por el principal de 34.693,98 euros más 6.939 euros que se presupuestan para intereses y costas del procedimiento; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, de conformidad con el art. 274-5º LPL, expedido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 28 de abril de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A110032030-1